

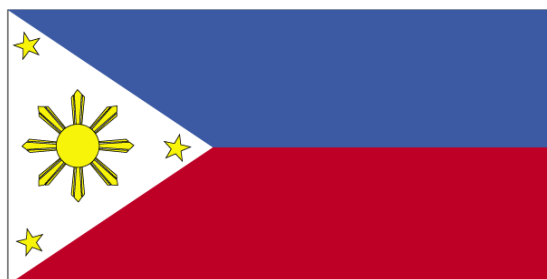


## Embajada de Uruguay en la República de Corea

### PERFIL

Factor político  
Factor económico  
Factor cultural

### REPÚBLICA DE FILIPINAS



Actualizado al 29 de enero de 2018.

Nombre oficial:	República de Filipinas
Nombre de su capital:	Manila
Número de Habitantes:	104.184.000 millones (2018)
Número de Habitantes (Principales Ciudades):	<p>Ciudad de Manila (1.780.148 habitantes) ubicada en la isla de Luzón, región de Metro Manila consistente en un conglomerado urbano en el que residen aproximadamente 12.813.413 de habitantes y formado por 17 ciudades, entre las que destacan Quezon City (2.936.116 habitantes), Makati, centro comercial y financiero tradicional (582.602 habitantes), Taguig, nuevo centro comercial y residencial (804.915 habitantes) y San Juan (122.180 habitantes). (2018)</p> <p>Otras ciudades importantes son: En las Islas Visayas, Cebú (922.611 habitantes.), Iloilo (447.992 habitantes), Bacolod (561.875 habitantes.) (2018)</p> <p>En Mindanao: Davao (1.632.991 habitantes.), Zamboanga (861.799 habitantes.), Cagayan de Oro (675.950 habitantes) e Iligan (342.618). En Luzón: Baguio (345.366 habitantes). (2018)</p>
Superficie Total:	298.170 km <sup>2</sup> . Archipiélago de 7.107 islas. Las 11 islas más grandes ocupan 94% del territorio. Isla más grande Luzón (105.000 Km. <sup>2</sup> ), seguida de Mindanao con (95. 000 km <sup>2</sup> . De Norte a Sur, territorio se extiende en 1.850 Km <sup>2</sup> . Más de la mitad de las islas no superan los 2.5 Km <sup>2</sup> . La Línea de costa es una de las más largas del mundo y se sitúa en 36.289 Km.
Fechas Nacionales:	<p>Día de la independencia: 12 de junio (1898 -</p> <p>Fecha de declaración de independencia de España); 4 de julio (1946 - de Estados Unidos).</p>
Religión Oficial:	Estado no confesional.
Otras religiones:	Un 80% de la población es católica, un 5% musulmana, un 3% evangélica. Otro 3 % pertenece a la iglesia filipina Iglesia ni Kristo
Idioma oficial:	Filipino (basado en el tagalog) y el inglés.
Otros idiomas:	Además, existen un centenar de grupos étnico-lingüísticos todos pertenecientes a la familia malayo-polinesia, 12 de las cuales son importantes en número (más de 1 millón de habitantes). Las más importantes lenguas locales son el tagalog hablado en Metro Manila y la región central de Luzón; el ilocano hablado en el norte de Luzón; el cebuano en Cebú y Mindanao; el ilongo en partes de Visayas, y el chabacano, lengua derivada del español, hablado en la región de Zamboanga y en Cavite
Composición étnica:	Tagalog 28.1%, Cebuano 13.1%, Ilocano 9%, Bisaya 7.6%, otros 42.2%
Gentilicio:	Filipino/a.
Índice de Alfabetización:	95.4% (2017)
Densidad de la población:	337 hab./km <sup>2</sup> (2018)

## i) FACTOR POLITICO

### A. GOBIERNO.

#### Información General.

Tipo de Gobierno:

Filipinas goza de un sistema democrático desde su independencia efectiva de los Estados Unidos de América en 1946 (interrumpido únicamente durante el período de la Ley Marcial, entre los años 1971 y 1981). El sistema constitucional filipino se modela en lo esencial a semejanza de los Estados Unidos. El Presidente es elegido por sufragio universal por un mandato de seis años y no es reelegible.

El Presidente es el Jefe del Ejecutivo y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Puede vetar cualquier medida aprobada por el Congreso. Nombra y dirige a los Secretarios, cuyo nombramiento está sujeto a la aprobación de la Comisión de nombramientos del Congreso. El actual Presidente de la República es Rodrigo R. Duterte y fue elegido el 9 de mayo de 2016 por el 39% de los votos (16.6 millones de sufragios).

La Vicepresidenta es María Leonor "Leni" Gerona Robredo y fue elegida con el 35.1% de los sufragios (14.4 millones de votos), siendo la candidata del Partido Liberal para ese cargo, y por tanto de una tendencia política diferente a la de Duterte, que milita en el Partido Democrático Filipino. El Congreso de Filipinas es bicameral, formado por el Senado y la Cámara de Representantes. Las últimas elecciones se celebraron el 9 de mayo de 2016, renovándose la mitad del Senado y la totalidad de la Cámara de Representantes, además de elegirse a Gobernadores, cargos provinciales, alcaldes y otras autoridades de nivel en toda la República de Filipinas, las próximas elecciones legislativas serán en el año 2019.

La Cámara Alta o Senado está compuesta por veinticuatro senadores elegidos a nivel nacional en circunscripción única por un mandato de seis años y con la posibilidad de reelección por otro, hasta un máximo de doce años. Cada tres años se renueva la mitad del Senado. Tiene un gran peso por prerrogativas y personalidades que la conforman, siendo la principal plataforma a la Presidencia de la República.

La Cámara Baja o Cámara de Representantes está formada por doscientos noventa y siete miembros. Los Representantes son elegidos por un periodo de tres años y pueden acumular hasta tres mandatos consecutivos (nueve años). Cada tres años, se renueva la totalidad de la Cámara. Para su composición se combina el sistema mayoritario, mediante el voto nominal en las distintas circunscripciones del país y el proporcional, se vota la lista de un partido en circunscripción única. Hay dos tipos de diputados: el de distrito y los representantes sectoriales. Los representantes de distrito representan una zona geográfica particular del país. Asimismo, todas las provincias del país se componen de al menos uno de los distritos del Congreso. Varias ciudades también tienen sus propios distritos electorales, con algunos compuestos de dos o más representantes.

Los congresistas sectoriales representan los sectores minoritarios de la población. Esto permite a estos grupos minoritarios ser representados en el Congreso, cuando de lo contrario no estarán representados adecuadamente a través de la representación de distrito.

Se requiere que el 20% de los miembros de la Cámara formen parte de la lista de un partido de circunscripción única. Estos partidos han de representar un interés sectorial, de esta forma se ha permitido la entrada en el Congreso de los partidos de izquierda. El sistema político filipino es de carácter marcadamente personalista. Los partidos mayoritarios en el Congreso tienen diferencias ideológicas leves: suscriben la democracia liberal y la economía de mercado.

El sufragio puede ser ejercido por todos los ciudadanos de las Filipinas, cuyos requisitos deben contemplar tener dieciocho años de edad, residencia en el país de al menos un año y en el lugar en donde se proponen votar, por lo menos seis meses inmediatamente anteriores a la elección. Se impondrá la no alfabetización, propiedad u otro requisito sustantivo para el ejercicio del sufragio. Para ser senador y representante es requisito indispensable ser ciudadano natural de Filipinas y al día de la elección, tener treinta y cinco años y veinticinco años de edad, respectivamente.

### **Autoridades del Gobierno (2018)**

**Presidente:** Rodrigo R. Duterte.

**Vicepresidenta y Jefa Consejo Coordinador de la Vivienda y Desarrollo Urbano:** María Leonor G. Robredo.

**Secretario de Asuntos Exteriores:** Alan Peter Cayetano

**Secretario Ejecutivo de la Presidencia:** Salvador C. Medialdea

**Secretario de Finanzas:** Carlos G. Dominguez III

**Secretario de Justicia:** Vitaliano N. Aguirre II

**Secretario de Agricultura:** Emmanuel F. Piñol

**Secretario de Obras Públicas y Autopistas:** Mark A. Villar

**Secretaria de Educación:** Leonor M. Briones

**Secretario de Trabajo y Empleo:** Silvestre H. Bello III

**Secretario de Defensa Nacional:** Delfín N. Lorenzana

**Secretario de Sanidad:** Francisco Duque

**Secretario de Comercio e Industria:** Ramón M. López

**Secretario de Bienestar Social y Desarrollo:** Emmanuel Leyco

**Secretario de Reforma Agraria:** John Castriciones

**Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales:** Roy Cimatu

**Secretario del Interior y Administración Local:** Eduardo Año.

**Secretaria de Turismo:** Wanda Corazón T. Teo

**Secretario de Transportes y Comunicaciones:** Arthur P. Tugade

**Secretario de Ciencia y Tecnología:** Fortunato T. de la Peña

**Secretario de Presupuesto y Administración:** Benjamín E. Diokno

**Secretario de Energía:** Alfonso G. Cusi

**Secretario, Director de la Autoridad Nacional de Desarrollo Económico (NEDA):** Ernesto M. Pernia

**Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Eliseo Rio, Jr.

**Portavoz del Gobierno:** Harry Roque

**Asesor Presidencial para la Seguridad Nacional:** Hermógenes C. Esperon, Jr.

**Asesor Presidencial para el Proceso de Paz:** Jesús G. Dureza

**Asesor Especial del Presidente y Jefe del Equipo Presidencial de Dirección:** Christopher Lawrence T. Co

**Secretario del Gabinete:** Leoncio B. Evasco, Jr.

**Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Presidencia:** Martin M. Andanar

**Director General, Autoridad para la Educación Técnica y Formación Profesional:** Patricia Licuanan

**Asesor Presidencial para las islas de Visayas:** Michael Diño

### **Estructura del Estado:**

#### **Poder Ejecutivo:**

El Poder Ejecutivo se compone del Presidente y el Vicepresidente que son elegidos por voto popular directo para un mandato de seis años. El Presidente de la República tiene la potestad de nombrar a su gabinete.

El Presidente es el Jefe de Estado y Jefe de Gobierno y funge como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Filipinas. El Presidente ejerce control sobre todos los Departamentos ejecutivos, agencias y oficinas. Asimismo, el Presidente de Filipinas es elegido por voto directo del pueblo para un período de seis años. Sólo puede servir para un término y no es elegible para la reelección. El término del Presidente de Filipinas inicia al mediodía del día 30 de junio después de las elecciones.

La Constitución establece una línea de sucesión en caso de que el Presidente electo de Filipinas no sea capaz de cumplir con las responsabilidades de su cargo por muerte, incapacidad o renuncia.

La línea de sucesión es la siguiente:

1. Vicepresidente – en los casos de la muerte, incapacidad o renuncia del Presidente.
2. El Presidente del Senado – en los casos de muerte, incapacidad o renuncia del Presidente y Vicepresidente.
3. Portavoz de la Cámara de Representantes, en los casos de fallecimiento, incapacidad o dimisión del Presidente, Vicepresidente y Presidente del Senado.

El Vicepresidente de Filipinas es elegido por voto directo del pueblo por un período de seis años y puede ser reelecto una vez. El término del Vice Presidente de Filipinas inicia al mediodía del día 30 de junio después de que una elección regular se lleva a cabo.

Los Secretarios del Gabinete siguen las líneas de acción bajo la autoridad del Presidente ejecutando, con su autoridad, el poder de la oficina del Presidente, en sus respectivos Secretarías. Su número puede variar dependiendo de la necesidad de una administración. En efecto, el Código Administrativo de 1987, el Presidente de las Filipinas puede crear o disolver cualquier departamento, según lo disponga. Las Unidades del Gobierno local también tienen el poder para crear sus propias fuentes de ingresos y recaudación de impuestos, tasas y cargos que devengarán exclusivamente a ellos.

Los ejecutivos locales tienen el poder de aprobar o vetar las ordenanzas locales recomendadas por los legisladores locales. Las oficinas de los ejecutivos locales mencionados se limitan a tres mandatos consecutivos de tres años. Una vez que terminan su tercer mandato no pueden ser reelectos debiendo esperar que pase un término de 5 años para su reelección.

### **Poder Legislativo:**

El Poder Legislativo tiene la facultad de legislar, modificar y derogar normativa nacional. Esta institución se divide en el Senado y la Cámara de Representantes, según la Constitución de 1987.

### **Poder Judicial:**

El Poder Judicial cuenta en su cúspide con el Tribunal Supremo con funciones de Tribunal Constitucional formado por quince miembros nombrados por el Presidente a propuesta del Consejo de Poder Judicial y de Abogados, con el consentimiento de la Comisión de Nombramientos, cuyos miembros provienen de ambas cámaras del Congreso.

Los jueces son nombrados por el Presidente con recomendación del Poder Judicial y del Colegio de Abogados. Subordinado a los tribunales: Tribunal de Apelaciones; Sandiganbayan (Tribunal especial para casos de corrupción de funcionarios públicos); Corte de Apelaciones del impuesto; tribunales regionales, metropolitanos y municipales; tribunales de la Sharia.

La Constitución otorga expresamente a la Corte Suprema el poder de revisión Judicial como el poder de declarar un Tratado Internacional o acuerdo ejecutivo, Ley, Decreto, proclama, orden, instrucción, ordenanza o reglamento.

### **Principales Partidos Políticos.**

\*Partido Democrático Filipino - Poder Popular. (Partido Demokratikong Pilipino-Lakas ng Bayan) Este es el partido del Gobierno actual.

\* Partido Liberal.

\* Independiente.

\*Alianza Nacionalista Unida. (United Nationalist Alliance/Alyansang Nagkakaisang Makabayan)

\* Partido de la Reforma Popular.

\* Partido de los Trabajadores y Campesinos. (Partido ng Manggagawa at Magsasaka)

### **Otras fuentes de Poder Interno.**

Grupo de presión política: Movimiento Negro y Blanco. Es un grupo organizado de mujeres, jóvenes y personas de más bajos recursos que se han comprometido a garantizar un gobierno democrático que es justo y responsable.

### **Situación política interna.**

La situación política actual tiene su origen en las citadas elecciones de 9 de mayo de 2016 que se saldaron con la elección de Rodrigo Duterte como Presidente de Filipinas. El fuerte respaldo obtenido en las urnas por su candidatura y el alineamiento de su elevado número de congresistas y un buen grupo de senadores con algunos de los principales puntos de su agenda política han conferido a su Presidencia una considerable fuerza política con la que Duterte se ha propuesto acometer con gran celeridad sus principales prioridades: el combate contra la delincuencia, el tráfico de drogas y la corrupción; la negociación con el Partido Comunista de Filipinas- Frente Nacional Democrático- Nuevo Ejército del Pueblo (CPP-NDF-NPA) y la renovación del proceso de paz en Mindanao con inclusión del Frente Moro de Liberación Islámica (MILF) y el Frente Moro de Liberación Nacional (MNLF).

Al mismo tiempo, las primeras propuestas legislativas del nuevo gabinete, incluyendo el proyecto de ley de presupuestos incorporan un conjunto de medidas dirigidas a mantener las altas tasas de crecimiento del PIB pero también a hacerlo más inclusivo, tanto en relación con la población como con las diferentes áreas geográficas del país. En este sentido, el nuevo Presidente representa una destacada novedad como es su procedencia de Mindanao y su especial interés por promover el desarrollo social y económico de esa región meridional en la que se encuentran algunos de los conflictos que durante más años han afectado a Filipinas: el de la guerrilla maoísta del citado complejo CPP-NDF-NPA y el de los movimientos de liberación moros.

Por lo demás, el Gobierno del nuevo Presidente mantendrá algunos de los programas lanzados por anteriores ejecutivos, incluyendo el de participación pública-privada (PPP) para atraer inversiones en nuevas infraestructuras que permitan mantener el fuerte crecimiento económico de los últimos años.

### **Principales Medios de Prensa.**

Poderosos intereses comerciales influyen en el control de gran parte de los medios de comunicación. La escena animada de la televisión está dominada por redes de comunicación abierta como son: ABS-CBN y GMA. También existen algunas redes de difusión en idiomas locales. La televisión por cable tiene gran alcance, tanto las películas, comedias y espectáculos atraen a la audiencia más grande. Asimismo, hay más de 600 estaciones de radio, con alrededor de 100 puntos de venta; donde la compañía de difusión de Manila es la red más grande.

La prensa privada es vigorosa, los más populares son tabloides en lengua filipina, que pueden ser propensos al sensacionalismo. La Constitución garantiza la libertad de prensa. Los ataques violentos y amenazas contra periodistas son no obstante graves problemas. En tanto, Facebook y Twitter son las plataformas de medios sociales más populares.

#### **✧ Prensa Escrita.**

- Philippine Star.
- The Daily Tribune.
- Philippine Daily Inquirer.
- Malaya Business Insight.
- Manila Bulletin.
- Manila Times.
- Business World.

#### **✧ Televisión**

- ABS-CBN.
- GMA Network.
- ETC.
- People's Television.

#### **✧ Radio**

- ABS-CBN.
- GMA Network.

- Manila Broadcasting Company. (MBC)
- Radio Mindanao Network.
- Philippine Broadcasting Service. (PBS)

✧ **Agencia de Noticias**

- Philippines News Agency.

## **B. POLÍTICA EXTERIOR.**

### **1. Perfil del Presidente.**

Rodrigo Roa Duterte, hasta su elección el 9 de mayo de 2016, era uno de los alcaldes de Filipinas que más tiempo había ocupado el puesto con un total de 7 mandatos sumando 22 años en total (1988-1998, 2001-2010 y, 2013-2016) a los que hay que añadir otro mandato como Vice Alcalde (2010-2013) siendo alcaldesa su hija Sara Duterte - Carpio.

También ha sido miembro de la Cámara Baja del Congreso por la ciudad entre 1998 y 2001. Rodrigo Roa Duterte nació el 28 de marzo de 1945 en Maasin, Leyte Meridional. Hijo de Vicente Duterte, abogado de profesión, quien fue Gobernador Provincial en Davao y Alcalde de Cebú y de Soledad Roa, una afamada activista y líder del denominado “Yellow Friday Movement”, quien constituyó la Fundación Soledad Duterte que ofrece asistencia y formación a los pueblos indígenas de Mahayan y fue profesora en la Universidad de Bisayas.

En 1968, Rodrigo Roa Duterte se licenció en Ciencias Políticas en el Lyceum de Filipinas, Universidad de Manila y en 1972 obtuvo su Licenciatura en Derecho por San Beda College of Law en la misma ciudad. En 1977, se incorporó a la Oficina del Fiscal de la Ciudad de Davao como Consejero especial ascendiendo como Asistente del Fiscal: Fourth Assistant City Prosecutor (1979-1981); Third Assistant City Prosecutor (1981-1983) y Second Assistant City Prosecutor desde 1983 hasta 1986 año en que, tras la denominada Revolución EDSA (Revolución sin derramamiento de sangre, 1986) fue nombrado Vice Alcalde de Davao.

En 1988, se presentó por primera vez a la alcaldía de Davao iniciando la larga trayectoria anteriormente mencionada. Milita en el Partido Democrático Filipino (PDP-Laban).

### **2. Perfil del Canciller.**

Alan Peter Schramm Cayetano (nacido el 28 de octubre de 1970) es un político filipino y diplomático. Actualmente, ejerce funciones como Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas desde el mes de mayo de 2017. Entre 2007 y 2017, se desempeñó como senador de Filipinas; su padre, Rene Cayetano y su hermana mayor, Cayetano de Pía, fueron también senadores.

Cayetano es también actualmente el Presidente del Comité Organizador del Sureste para los Juegos Asiáticos de 2019, que se llevarán a cabo en las Filipinas y también el Presidente del cuadro de Voleibol su Lam Pilipinas, Inc.

Cayetano nació en Taguig y reside con su familia en Bagumbayan. Su esposa, Lani Cayetano, es actualmente Alcalde de Taguig. Después de las elecciones de 2013, en el inicio del 16º Congreso, Cayetano fue elegido como el nuevo líder mayoritario del Senado.



Cayetano sustituye al Secretario Enrique Manalo, que asumió el cargo en marzo de 2017 cuando la Comisión de nombramientos (CA) rechazó el nombramiento ad interim de Presidente Duterte, Perfecto Yasay Jr. debido a las preocupaciones de este último de ciudadanía.

Como Secretario de Relaciones Exteriores, Cayetano impulsa un enfoque en la resolución de las disputas territoriales de las Filipinas, que él describe como negociación mediante la utilización de hechos históricos, como el Tratado de París de 1898 y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, para defender los reclamos de las Filipinas. También se comprometió a evitar la "*diplomacia del micrófono*", que él describe como la continua emisión de declaraciones públicas en lugar de negociar privadamente las cuestiones con las partes.

### **3. Principales lineamientos y objetivos de la Política Exterior.**

El objetivo principal de la política exterior de Filipinas es la protección del interés nacional en sus relaciones con otras naciones, organizaciones regionales y organismos internacionales. El mismo se basa en los siguientes tres lineamientos: promoción de la seguridad nacional, fortalecimiento de la diplomacia económica y la protección de los derechos y bienestar de los filipinos en el extranjero.

La Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) constituye el núcleo de la política exterior filipina. Así, la ASEAN en su conjunto es el primer socio comercial de Filipinas y desde el punto de vista político, la relación con algunos de los socios de la ASEAN es clave. Filipinas es socio fundador y promueve la coordinación e integración de los países miembros hacia la Comunidad ASEAN en todos los ámbitos. Una cuestión fundamental para la política exterior de Filipinas es la controversia sobre la soberanía territorial del Mar del Sur de China, zona de tránsito internacional, rica en recursos energéticos y pesqueros que es un foco de tensión por las reclamaciones difícilmente conciliables entre varios miembros de la ASEAN y China. Las disputas han estado amortiguadas en la última década por acuerdos y entendimientos que mantenían el status quo (Declaración de conducta de las partes en el Mar del Sur de China firmado entre China y los países de la ASEAN en 2002).

ASEAN funciona asimismo de marco para comprometer a China, India, Japón, República de Corea, Australia en diálogos de seguridad y defensa. Cabe recordar el Acuerdo Mutuo de Defensa (MDT) entre Filipinas y los Estados Unidos.

La diplomacia económica es fundamental para el desarrollo y la mitigación de la pobreza, lograr una inserción positiva sobre los desafíos que presenta la globalización, basados en la transparencia y buena administración de las políticas de promoción de exportaciones e inversión, buscando fortalecer la relación con los países del Sudeste Asiático, América del Norte y Europa y nuevos socios en Latinoamérica, el Medio Oriente y África.

Asimismo, Filipinas analiza los beneficios de los Acuerdos de Libre Comercio u otros arreglos comerciales. También, se propone ser un actor destacado en ámbitos multilaterales como APEC, OMC, OMPI, UNCTAD y los otros organismos especializados de las Naciones Unidas.

Como parte de su política exterior, se encuentra asimismo la protección de sus nacionales en el exterior, a través de la negociación de acuerdos bilaterales, regionales, estándares y consultas internacionales relativos a los derechos de los trabajadores migrantes.

En el ámbito multilateral, Filipinas es un actor dentro del marco de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y el desarrollo. Desde el punto de vista de su participación en la gobernanza multilateral, Filipinas es uno de los fundadores y miembro activo de las Naciones Unidas desde su creación el 24 de octubre de 1945.

Filipinas es también miembro de la Cumbre de Asia Oriental (EAS), un jugador activo en la Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), la Unión Latina, miembro del G24, del Banco Asiático de Desarrollo, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), del Plan Colombo de Desarrollo Cooperativo Social y Económico en Asia y el Pacífico (miembro desde 1954) y del G - 77, entre varios otros.

Por otro lado, Filipinas es país aliado de los Estados Unidos en su calidad de aliado (fuera del Tratado de la OTAN) desde 2003, así como miembro del Movimiento de Países No Alineados. Asimismo, Manila es sede del Banco Asiático de Desarrollo y del Instituto Internacional de Investigación del Arroz.

Siendo miembro del Foro de Cooperación Asia del Este - América Latina (FOCALAE), ha sido organizador de la Reunión de Altos Funcionarios de dicho mecanismo, el cual fue celebrado los días 26 y 27 de enero de 2004, y de la Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores entre los días 28 y 29 de ese mismo año en Manila, Filipinas. De igual manera, tiene interés en las consecuencias del cambio climático en razón de poseer deforestación por la producción maderera y estar expuesta al peligro de tsunamis entre otros.

En otro orden, Filipinas reivindica la soberanía sobre su Zona Económica Exclusiva y un régimen de islas en las Spratly y en el Scarborough Shoal. Otra disputa territorial destacable se produce en relación a la región de Sabah, en Borneo. En febrero de 2013, un grupo de doscientos milicianos al mando del hermano del Sultán de Sulú, invadieron Sabah, situada en la isla de Borneo, y cuya soberanía reclama Filipinas. El 12 de julio de 2016, el Tribunal Arbitral de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) emitió su decisión que fue favorable a Filipinas en prácticamente todos los puntos sometidos a su consideración. En su Fallo, el Tribunal Arbitral niega validez a los derechos históricos de China entendiendo que entran en colisión con las zonas económicas exclusivas consagradas por UNCLOS, por lo que tales derechos han desaparecido jurídicamente, sin que, por añadidura, existiera prueba alguna de que China hubiera ejercido históricamente un control exclusivo sobre las aguas y los recursos comprendidos en la "línea de 9 trazos".

Cabe recordar que la "línea de los 9 trazos" es el nombre empleado por la República Popular China para delimitar sus reivindicaciones. Según este país, se basa en una línea de puntos que aparece en el mapa de la Dinastía Qing del Imperio Chino, que también incluye en el mismo mapa la isla de Formosa, es decir: la actual República Popular China.

El Tribunal Arbitral (TA) dictaminó que las Islas Spratly no generan zona económica exclusiva alguna ni de forma separada ni como conjunto archipelágico, encontrándose algunas de las mismas dentro de la ZEE de Filipinas. En ese sentido, el Tribunal Arbitral entendió que China había violado los derechos soberanos de Filipinas en su zona, incluidos los de pesca en torno al Bajo de Masinloc (Scarborough Shoal).

Por último, el TA estableció que China causó graves daños a los arrecifes coralinos al construir estructuras artificiales en las Islas Spratly que son incompatibles con las obligaciones de un Estado parte en la mencionada Convención sobre el Derecho del Mar.

En relación a la lucha contra las drogas, Filipinas, se han detectado crecientes problemas de adicción a las anfetaminas de producción local, así como en la lucha y prevención de enfermedades, teniendo en consideración que existe el peligro de contaminación por vectores como en el caso del dengue y la malaria.

#### **4. Relaciones con otros países.**

##### **a) Países vecinos.**

La relación bilateral con Japón es privilegiada, siendo este país el principal socio comercial, el primer donante de cooperación al desarrollo y un importante inversor. Las relaciones con China, especialmente en el ámbito económico, están cobrando gran relevancia, aunque teñidas por diversos contenciosos territoriales.

En cuanto a su relación con otros socios bilaterales, cabe destacar la relación especial que mantiene Filipinas con la República de Corea, primer emisor de turistas, estudiantes, y entre los primeros de crédito e inversión en diversos sectores estratégicos y con Australia, importante donante.

##### **b) Grandes potencias.**

Filipinas mantiene una relación bilateral estratégica con los Estados Unidos, dado que es el principal anclaje de la política exterior filipina, desde los puntos de vista económico, político y especialmente por la dependencia en materia de seguridad.

Asimismo, las relaciones de Filipinas con la Unión Europea (países inversores) son también sustanciales desde el punto de vista comercial e inversor. Filipinas cultiva las relaciones con los países de Oriente Medio donde residen una gran parte de los trabajadores filipinos en el exterior.

#### **5. Principales posiciones en Foros multilaterales y regionales.**

Filipinas es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 1º de enero de 1995. Aunque inicialmente comprometió un desmantelamiento arancelario importante, en los últimos años ha sido menos activo y en las negociaciones recientes se ha alineado con los países en desarrollo más críticos con los desarrollados. En el caso de los servicios, Filipinas no ha presentado hasta ahora una oferta de liberalización de relevancia.

Asimismo, Filipinas pertenece también a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), formada por 10 países que suman casi unos 600 millones de personas. Su diferente grado de desarrollo y libertad, tanto política como económica, dificulta a menudo el avance del proceso de integración. El futuro a medio plazo de la organización queda expresado en la llamada "Visión ASEAN 2020", que pretende establecer tres pilares de cooperación entre los países miembros: uno económico, otro político y otro cultural y social.

También pertenece a la estructura política del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y participa en los encuentros regulares entre Asia y la UE, los Asia-Europe Meeting (ASEM). Filipinas vislumbra a APEC como un vehículo para promover su agenda de desarrollo económico de corto y mediano plazo.

También, es miembro de las siguientes Organizaciones Internacionales: CCI (Cámara de Comercio Internacional), WCO (Organización Mundial de Aduanas) y HS Convention (Convención Internacional de Códigos Arancelarios Armonizados).

Si bien el Gobierno japonés es el principal donante y prestamista en cuanto a la Ayuda al Desarrollo a Filipinas se refiere, dentro de las instituciones multilaterales, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) es desde el 2004 el principal donante en Filipinas. Además, Filipinas es uno de los miembros fundadores del BAsD y Manila la sede de la institución.

De acuerdo con las cifras oficiales del Banco, Filipinas es: el decimo primer miembro por número de acciones (de un total de 67 países, de los cuales 44 Estados son Países Miembros en Desarrollo entre ellos Filipinas); el decimoprimer Estado prestatario del BAsD (con aproximadamente el 8% del total de la financiación aportada por el Banco); el quinto mayor solicitante de financiación privada, a través de Departamento de Operaciones del Sector Privado; es el noveno suministrador de bienes y servicios en contratos de préstamos y el sexto en asistencias técnicas.

## **6. Relaciones bilaterales con Uruguay.**

### **a) Mecanismos de la relación bilateral.**

Uruguay y Filipinas establecieron relaciones diplomáticas el 29 de diciembre de 1975; la Embajada de la República en Corea es concurrente en Filipinas. Mientras que Filipinas tiene su Embajada concurrente en Buenos Aires.

En el marco de la V Reunión Ministerial del Foro para la Cooperación entre América Latina y Asia del Este (FOCALAE) que tuvo lugar en Buenos Aires, República Argentina entre el 22 y el 25 de agosto de 2011, tuvo lugar una audiencia entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Dr. Luis Almagro y el señor Ministro de Asuntos exteriores de Filipinas, señor Albert F. del Rosario, en la cual se manejaron una serie de temas para avanzar en la profundización de la agenda bilateral entre ambos países.

Entre los temas tratados se puede mencionar los siguientes:

- ASEAN - MERCOSUR.
- Intensificar el acercamiento con Uruguay, potenciando las relaciones bilaterales entre ambos países. Particularmente se subrayó la importancia de los aspectos culturales de la relación como vehículo para obtener este propósito;
- Mejoramiento del comercio bilateral;
- Filipinas es un miembro asociado de la Conferencia Iberoamericana, donde hay 6 Estados observadores y Filipinas es el único asiático.
- Mecanismos para instrumentar la primera consulta ministerial en el marco del Memorándum de Entendimiento sobre la Creación de un Mecanismo de Consulta Bilateral entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Filipinas.

## Otros temas

Se recibió Nota Verbal No. 156-2017 de la Embajada de la República de Filipinas en ésta informando que el Gobierno Filipino ha otorgado el beneplácito a Jefe de esta Misión diplomática para ser acreditado ante la República de Filipinas como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante dicho país. Por Resolución C.E N° 252928 Asunto N° 341/2017 el Presidente de la República designa a suscrito en calidad antes mencionada.

En abril pasado, esta Misión remitió a la Embajada de Filipinas en ésta, la Nota Verbal No. 33/17 de fecha 21 de marzo del 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores para informar que Uruguay ha cumplido con los procedimientos internos para la entrada en vigor del "Memorándum de Entendimiento sobre la creación de un mecanismo de consulta bilateral entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Filipinas", firmado el 25 de agosto del 2011, en la ciudad de Buenos Aires.

Otra actividad a destacar es la visita de dos técnicos de la Agencia de Industria de Plantas de Filipinas a la República Oriental del Uruguay entre los días 11 y 15 de setiembre de 2017 con el objetivo principal de realizar la inspección in situ de las principales empresas exportadoras de fruta cítrica, así como una visita a la estación experimental de Salto Grande de INIA para el ingreso de cítricos uruguayos a Filipinas. Esta visita -cuya concreción insumió un fuerte trabajo de coordinación entre el MRREE-URUCOREADELSUR y MGAP- ha sido en principio satisfactoria para las autoridades uruguayas, se espera permitirá recorrer con más agilidad el camino de la apertura del mercado filipino para nuestros cítricos.

### **Apoyo a candidaturas:**

Existe un Acuerdo de Intercambio recíproco de apoyos a la Comisión de Derecho Internacional - CDI - Ministro Didier Operti - Embajador Raúl Goco Ilustre;

Intercambio de apoyos:

- Candidatura de Filipinas al Consejo de Derechos Humanos, período 2007-2010 y postulación del Uruguay al mismo órgano, período 2009-2012.

- Candidatura de Filipinas a la Corte Internacional de Justicia - 2009 y postulación del Uruguay al Consejo de Seguridad como Miembro No Permanente, período 2016-2017.

- Candidatura de Filipinas al Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), período 2012-2013 y postulación de la Dra. Serrana Bassini a la Dirección General de la Unión Postal Universal (UPU), período 2013-2016.

- Candidatura de Filipinas, en la persona de Miriam Defensor Santiago para integrar la Corte Penal Internacional, período 2012-2020 y postulación del Uruguay al Consejo de Derechos Humanos, período 2013-2016.

- Candidatura de Filipinas en la persona de la Dra. Amaryllis Torres como miembro de la Comisión para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), período 2011-2014 y postulación del Emb. Bernardo Greiver a la Comisión de Cuotas de las Naciones Unidas, período 2011-2014.

- Candidatura de Filipinas, en la persona de Maslo A. Guilaman al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), período 2014-2017 y postulación de la Dra. María del Luján Flores a la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, período 2012-2016.

#### **Apoyos de Uruguay:**

- Miembro de la Comisión de Información y Comunicaciones de la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), período 2009-2011.

- Consejo de la FAO, período 2010-2012.

- Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), Categoría C, período 2010-2011.

- Dra. Purificación V. Quisumbing al Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, período 2011-2014.

- Consejo de Derechos Humanos, período 2011-2014.

- Sra. María Gracia M. Pulido-Tan como Auditor Externo de la Organización Mundial de la Salud, período 2012-2013 y 2014-2015.

#### **Apoyos de Filipinas:**

- Mecanismo Residual para los Tribunales Penales - 2012-2015.

Candidaturas presentadas por Filipinas:

- Miembro del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO - 2013.

- Miembro del Bureau de la 56ª Sesión de la Comisión sobre Estatus de la Mujer - 2012.

- Sr. Marlon Manuel al Comité de Derechos Humanos, período 2012-2014.

- Candidatura del señor Juez de la Corte Suprema de Justicia, profesor Dr. Lorentino P. Feliciano a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), 2012.

Principales candidaturas presentadas por Uruguay:

- Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, período 2016-2017. (intercambio de apoyos formalizado).

- Miembro del Consejo de Derechos Humanos, período 2013-2016. (intercambio de apoyos formalizado).

- Dra. Luján Flores a la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, período 2012-2016. (intercambio de apoyos formalizado).

-Candidatura de la Dra. Serrana Bassini a la Dirección General de la Unión Postal Universal (UPU), período 2013-2016.

- Reelección de Uruguay al Consejo de Administración del PNUMA, período 2014-2017.

**b) Estado de situación de los convenios y otros documentos bilaterales en trámite o vigentes.**

\*Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación Agrícola y Áreas afines- 2001;

\*Memorándum de Entendimiento sobre la Creación de un Mecanismo de Consulta Bitateral entre ambas Cancillerías de 25 de agosto de 2011

**c) Últimas Visitas oficiales.**

No se han registrado visitas de autoridades de alto nivel entre ambos países.

<b>ii) FACTOR ECONOMICO</b>
-----------------------------

Filipinas es un actor fuerte en la región, la economía nacional aumentó un 6,5% durante el año 2017. Vale destacar que Filipinas es una de las economías de más rápido crecimiento entre las economías asiáticas, según datos proporcionados por la Agencia de Estadística de Filipinas, superando la expansión de Vietnam 5.5%, Indonesia 4.9% y Malasia 4.2%.

El compromiso de inversión en el país se ha disparado hasta un 200%, 51 millones de pesos filipinos en comparación con los 17 millones de pesos filipinos con respecto al año anterior, según informe de la Junta de Inversiones. Luego de los 100 primeros días de mandato de Duterte, el índice de la bolsa de valores de Filipinas alcanzó su más alto valor histórico.

**a) Coyuntura económica.**

La economía filipina creció sostenidamente a una tasa promedio anual superior al 6% en los últimos seis años. El nuevo Gobierno ha impulsado reformas legislativas para mejorar el entorno empresarial y desarrollar un sector privado más pujante para generar mayores niveles de empleo. A pesar de algunos avances, la infraestructura deficiente sigue siendo un grave impedimento para el crecimiento económico.

Se han alcanzado objetivos notables en los últimos años que incluyen la aprobación de leyes que liberalizan la entrada de bancos extranjeros en el país. La Ley de Cabotaje permite que los buques extranjeros ingresen importaciones y exportaciones de carga dentro del archipiélago; así como también la aprobación de leyes anti monopólicas.

Asimismo, se han realizado progresos importantes hacia la aprobación de la ley de modernización para cumplir con las normas internacionales y compromisos, con fuertes perspectivas de promulgación. Sin embargo, la Constitución de Filipinas y otras leyes restringen la propiedad extranjera en actividades/sectores importantes - como la tenencia de la tierra y los servicios públicos.

## **b) Perfil Económico.**

### **PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA**

#### **SECTOR PRIMARIO**

El sector primario es fundamental para la economía de Filipinas, no ya sólo en cuanto al valor de su producción, sino especialmente en lo referente al número de personas que en él trabajan. Además, en torno al 70% de la población del país se encuentra en áreas rurales y dos tercios de la población filipina dependen de la agricultura para subsistir. Del área total del país, un 47% es superficie cultivable, siendo Mindanao la región con mayor potencial para la producción agrícola.

La caña de azúcar se cultiva principalmente en grandes haciendas y se destina en su mayor parte a la exportación. La caída de los precios mundiales del azúcar en el año 2002 y la falta de modernización y reestructuración del sector hicieron que la industria entrase en crisis, requiriendo una cierta diversificación para poder subsistir. Así, el valor bruto de la producción de la caña de azúcar sufre una tendencia descendente desde hace años, que se rompió con un repunte en 2008, pero que volvió a contraerse a partir del año 2009. La participación de dicho cultivo en el valor añadido total de la agricultura era tradicionalmente del 20% y disminuyó de forma importante hasta el 2,46% del total de la producción agrícola en 2015. El principal mercado de destino es Estados Unidos, gracias al acceso y cuota preferencial que este país concedió a Filipinas. Otros mercados importantes son: Países Bajos, Japón, Taiwán y República de Corea.

El arroz, al igual que ocurre en casi todo el sudeste asiático, es el alimento principal en la dieta filipina, por lo que tiene una gran importancia político-social. Representó más del 21% del valor total de la producción agrícola filipina en 2017 y el volumen de la producción creció un 2,26% respecto al año anterior debido a la expansión del área cosechada por la mejora de la productividad en algunas regiones.

Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de producción existente en el país, el arroz que se cultiva en Filipinas no llega a exportarse, siendo incluso necesario importarlo para cubrir las necesidades locales. A pesar de estar subvencionado por el Gobierno, el precio medio del kilogramo es el más alto del sudeste asiático, lo que pone de manifiesto la ineficiencia del sistema de distribución y comercialización. En los últimos cinco años, se han importado grandes cantidades, principalmente desde Tailandia y Vietnam. Un 98% de la producción total de arroz es destinada al consumo directo por la población filipina, hecho que hace necesaria la compra de arroz a terceros países para mantener niveles adecuados de reservas, asegurar la replantación de los arrozales y satisfacer las necesidades del sector ganadero y de procesado de alimentos.

El tercer cultivo más producido es el coco y además es el producto agrícola filipino más exportado; aproximadamente el 59% de las exportaciones mundiales de coco provienen de Filipinas, se trata del segundo productor mundial, ligeramente por detrás de Indonesia según la FAO. Existen 3.55 millones de hectáreas dedicadas al cultivo del coco, siendo el producto al que se dedica una mayor extensión de terreno, en concreto un tercio de la tierra cultivable. Se estima que existen 3.5 millones de granjeros dedicados a su producción y que unos 25 millones de filipinos viven directa o indirectamente de la industria del coco.



Asimismo, se exporta aproximadamente el 80% de la producción, en forma de copra, aceite de coco, coco seco y carbón de cáscara de coco. También se exportan productos derivados del coco que no son tradicionales, como la glicerina, el polvo de cáscara de coco, la nata de coco, la leche de coco, el agua de coco y el coco fresco. El principal país importador de estos productos es Estados Unidos, con un 27%, aunque la Unión Europea en su conjunto importa un 39%. Existen alrededor de 100 refinerías de aceite de coco en el país, con una capacidad total de más de 17.500 toneladas métricas por día que se concentran en Mindanao, Laguna y Quezón. Hay unas 13 plantas para disecar coco y unas 10 plantas para la producción de carbón de cáscara de coco.

Ha sido espectacular el incremento en la producción de plátano a gran escala, que comenzó en los años 70 debido a la alta demanda internacional, así como el notable aumento de las tierras en producción a lo largo de todo el país. La mayor parte de las plantaciones se encuentran en Mindanao. El precio del plátano, que se ha visto incrementado a lo largo de los años, varía en función de la disponibilidad de otras frutas de carácter estacional como el mango, la sandía, la papaya, la piña y otros.

El cultivo del plátano incluye distintas variedades (saba, cavendish, lakatan, latundan, bungulan, etc.), algunas de las cuales se consumen solamente en el mercado doméstico, mientras que otras son distribuidas en el mercado mundial, exportadas por empresas multinacionales como Dole, Del Monte, Chiquita y Sumitomo. La mayor parte de la producción se exporta como plátano fresco (98%), habiéndose incrementado muy considerablemente el volumen y valor de los plátanos exportados. Los principales países clientes de Filipinas de este producto son Japón, con cerca del 59% de la producción filipina exportada, Irán, República de Corea, Singapur, China y Emiratos Árabes Unidos.

El maíz es el cuarto cultivo, la actual participación del cultivo de maíz en el valor añadido total de la agricultura es del 6.17%. Hay dos tipos de maíz: el blanco, que se utiliza tanto para la alimentación de las personas como de los animales, y el amarillo, utilizado exclusivamente para los animales. La oferta total de maíz está compuesta en un 93.3% por la producción propia, un 2.4% es importado y el restante 4.3% es completado por las reservas de años anteriores.

Aproximadamente, el equivalente a un 35% de la producción se utiliza para el consumo humano y un 65% para la alimentación animal, el país se ve obligado a importar para satisfacer la demanda local. El consumo de maíz por personas ha aumentado ligeramente en los últimos años, sin embargo, su utilización en la cría de ganado, después de varios años experimentando incrementos positivos, se ha estabilizado. Los productores de maíz acostumbran a ser pequeños granjeros. Existen más de 1.1 millón de granjas de aproximadamente 2 hectáreas.

A lo largo de las últimas décadas, se han producido muy pocos cambios estructurales en el subsector de los cultivos. Los cultivos tradicionales han dominado el crecimiento, al ocupar la mayor parte de las tierras cultivadas. Hay que destacar el crecimiento de la participación de la producción agrícola de Mindanao en el valor añadido bruto de la agricultura en Filipinas. Los sucesivos Gobiernos han apoyado a la región como “primera fuente de alimentación del país”.

Se pretende incrementar las hectáreas dedicadas al cultivo del arroz y el maíz, doblar el número de hectáreas dedicadas al regadío e invertir en el sector pesquero.

#### **- Subsector de la ganadería y la avicultura.**

Históricamente el país había sido autosuficiente en carne de porcino y pollo, aunque una reciente escasez debida en parte al crecimiento de la población ha provocado un aumento de

las importaciones y también la reducción de aranceles de importaciones. La producción de ganado bovino y productos lácteos es insuficiente para satisfacer la demanda del mercado.

#### **- Subsector de la pesca.**

Filipinas es un país de gran riqueza piscícola y exportador neto de pescado y marisco. El sector contribuye con algo más de un 2% al PIB y emplea de forma directa a casi 1.5 millones de personas. Filipinas posee buenas plataformas marítimas de pesca y existen unas pocas empresas, incluso con capital extranjero, que llevan a cabo una eficiente explotación de los recursos. El resto del sector empresarial -la mayor parte se circunscribe a pequeñas y medianas empresas con una dotación de capital muy elemental. La participación del sector pesquero en el valor añadido bruto agrícola es del 18%. El sector pesquero está compuesto en términos de producción en un 42.46% por piscifactorías, en un 27.22% por pesca comercial y en otro 30.32% por pesca municipal, tanto fluvial como marina.

### **SECTOR SECUNDARIO**

#### **Industria**

El *National Statistical Coordination Board* incluye dentro del sector industrial, a efectos estadísticos, a la minería, las manufacturas, la construcción, la electricidad, la energía y el agua; la industria así definida emplea a casi 5.4 millones de personas (el 15% de la población activa) y genera el 31.1% del PIB. El sector industrial registró un crecimiento espectacular en los años 60, siguiendo la política de la época de sustitución de importaciones por producción local. A pesar de ello, la producción siguió y sigue orientada a productos de consumo y al mercado interior, con ciertas excepciones tales como los componentes electrónicos y las prendas de vestir.

Aunque el Gobierno ha intentado en los últimos años promover un plan de desarrollo de estructuras industriales, las inversiones necesarias resultan excesivamente caras. Por lo tanto, al no disponer de capacidad financiera suficiente, la iniciativa debe descansar en el sector privado, limitándose el sector público a otorgar diferentes incentivos fiscales y no fiscales que atraigan la inversión y capitales tanto nacionales como extranjeros.

En la actualidad, el sector industrial de Filipinas, ha iniciado una tendencia positiva de desarrollo que se ha mantenido desde el año 2009, año en el que, si bien no se produjo recesión, sí se redujo la tasa de crecimiento. Una cierta estabilidad política, el buen comportamiento de la economía y los distintos incentivos económicos implementados por el Gobierno parecen ser los factores favorables para la atracción de inversión extranjera.

#### **Manufacturas.**

La industria filipina de manufacturas adolece de una falta de estructura básica como consecuencia del proceso de transición - todavía inconcluso - desde una economía típicamente agrícola hacia una economía más industrializada en la que el sector servicios resulta el sector predominante.

De hecho, la mayoría de los sectores de manufacturas más avanzados del país, como los sectores de alimentación, química, bebidas y tabaco, etc., siguen dependiendo del sector agrícola como cliente principal o como suministrador de sus materias primas. No existen en Filipinas, hasta el momento, estructuras industriales básicas tales como plantas siderúrgicas integradas, plantas petroquímicas integradas, industrias básicas de maquinaria, etc. La carencia

de estas estructuras básicas hace que el sector se vea obligado a importar un alto porcentaje de materia prima y productos intermedios. Las posibilidades de diversificación de la industria filipina se ven, en consecuencia, muy condicionadas por la falta de ellas.

## **Minería**

Los recursos minerales son abundantes (níquel, cobre y oro, especialmente), si bien se encuentran repartidos a lo largo y ancho de una difícil orografía con infraestructuras insuficientes, lo cual no facilita su explotación, que es llevada a cabo por empresas privadas con licencias de concesión. La participación extranjera estaba limitada por Ley al tratarse de recursos nacionales, no obstante, esto cambió con la aprobación de la Ley de Minería de 1995, mediante la cual el Gobierno permitió la participación extranjera en el 100% de la actividad de exploración minera, aunque impuso límites en las actividades de explotación y producción. Un posterior fallo del Tribunal Constitucional, declarando inconstitucional la mencionada Ley, permite la explotación integral de recursos financieros por parte de compañías de capital 100% extranjero. Ello ha permitido cierta recuperación del sector, gracias a las cuantiosas inversiones recibidas.

La industria minera del país, aunque en años anteriores había sufrido un deterioro constante de su valor de producción, debido particularmente a la evolución de los precios de metales preciosos en los mercados internacionales, ha experimentado en los últimos años un ligero proceso de recuperación por los importantes aumentos en el precio del cobre y del oro, metales de los que posee, además de la plata y el níquel, grandes existencias, tendencia que se ha visto interrumpida a partir del 2013 por la nueva bajada de precios internacionales.

La producción de mineral se ha caracterizado, en general, por un comportamiento desigual en el que el sector privado no ha logrado una consolidación de la producción de forma que le permita competir en mercados internacionales. Los altos costes de explotación, la inadecuada infraestructura y la falta de capital nacional junto con las antiguas limitaciones a la propiedad del capital extranjero, han impedido a lo largo de los pasados años un desarrollo del sector.

## **Construcción**

El sector de la construcción estaba prácticamente hundido desde el estallido de la crisis asiática en 1997. No se recuperó hasta 2003, año en el que logró crecer un 6% y desde entonces ha seguido una senda continua de crecimiento. En 2016, el sector se apuntó un incremento del 11.1%, hasta llegar a explicar un 17% del PIB. Es actualmente uno de los sectores más dinámicos de la economía filipina.

La actividad del sector se caracteriza por su gran concentración en un número reducido de ciudades o regiones urbanas (Cebú, Davao y Cagayan de Oro, por un lado, y Metro Manila por otro, respectivamente). La intervención del sector público mediante la financiación de políticas sectoriales - infraestructuras, viviendas etc. - es muy reducida debido a las limitaciones presupuestarias del Gobierno. Del mismo modo, una gran parte de la obra civil realizada descansa sobre la iniciativa privada.

También destaca el aumento de la demanda de viviendas de calidad media-alta, que procede especialmente de los trabajadores filipinos en el extranjero, de expatriados residentes en Filipinas y de la demanda de espacios para oficinas comerciales donde establecer *call centers* y otras oficinas dedicadas a la externalización de procesos productivos, así como establecimientos hosteleros para acomodar a los turistas. Los precios finales se han visto

influidos por la subida de los precios de los materiales de construcción como el cemento, que prácticamente ha visto doblado su valor en los últimos años.

### **Energía, Electricidad y Agua**

En relación a los recursos energéticos, la política sectorial del Gobierno en los últimos tiempos se ha visto condicionada por la necesidad de hacer frente al déficit de energía eléctrica que ha existido en algunas épocas.

La generación de energía eléctrica se obtiene de: 8% de gas natural, 17% de carbón, 23% geotérmica (Filipinas es el segundo productor mundial tras los Estados Unidos), 6% hidroeléctrica, 14% biomasa y 32% de petróleo. El aporte de las energías eólica y solar es aún poco significativo, si bien existen proyectos para realizar nuevos parques de mayor potencia en el futuro, impulsados por la nueva Ley de Energías Renovables aprobada en 2008.

Actualmente, existe un déficit de energía eléctrica en algunas zonas del país, sobre todo en la isla de Mindanao y en Visayas. La Ley del sector eléctrico prevé que en 2008 debía haberse privatizado el 70% de las plantas de generación y, en la actualidad, se ha alcanzado al 9.18%. Aunque ha mejorado en los últimos años, el sector de la distribución de agua en Filipinas ofrece, hoy día, una infraestructura que sigue siendo insuficiente para las necesidades de la población. En la actualidad, según datos del National Water Resources Board, más de 17 millones de filipinos no tienen acceso a agua corriente.

Sin embargo, el Banco Mundial reduce la cifra a 8 millones. El servicio de suministro de agua en centros urbanos está regulado por tres agencias gubernamentales. En el área de Metro Manila, el *Metropolitan Waterworks and Sewerage System* (MWSS) se encarga de regular el suministro de agua y el tratamiento de residuos. Por otra parte, el suministro de agua en aproximadamente 500 grandes centros urbanos fuera de Metro Manila es responsabilidad de las cooperativas locales de agua -*Local Water Districts*-, con apoyo técnico y financiero del *Local Water Utilities Administration* (LWUA). En cuanto a las poblaciones rurales, la responsabilidad de este servicio compete a los Gobiernos locales.

## **SECTOR TERCIARIO**

### **Servicios**

Según el Banco Central de Filipinas, el sector servicios emplea a 20.24 millones de personas -el 53.4% de la población activa- siendo el sector que más contribuye al PIB de la economía filipina y el que más ha aportado a las altas tasas de crecimiento del país. Es además el sector que más se ha beneficiado de las inversiones y de la aplicación de avances tecnológicos, especialmente en los subsectores bancario, de telecomunicaciones, transporte, distribución y comercio.

En el aporte al sector genérico de servicios, se clasifican los siguientes subsectores por orden de importancia: el comercio lidera el sector de los servicios con casi un tercio del aporte (30.9%); destaca a continuación el sector inmobiliario (20.7%) que ha venido aumentando considerablemente en los últimos años; luego encontraríamos al sector financiero (13.3%), al sector del transporte (10.9%) y a los servicios realizados por la Administración Pública (7.4%).

El sector servicios ha venido aumentando su aporte al PIB en los últimos años, impulsado sobre todo por el desarrollo del sector inmobiliario en los últimos años y el auge sostenido del

comercio y del transporte. Debido a las especificaciones propias de Filipinas: su carácter intrínsecamente periférico por el hecho de ser un archipiélago, sus barreras físicas, su desigual distribución de población etc., los servicios derivados del comercio y del transporte resultan vitales para el aprovisionamiento de bienes y productos agrícolas e industriales.

El número de puestos de trabajo en *call-centers* y similares está creciendo más en Filipinas que en la India, incluso superándolo como líder mundial de este sector. El país se ha beneficiado de la gran expansión y diversificación de productos que han llevado a cabo las principales compañías de telecomunicaciones. El notable incremento de las suscripciones a Internet, así como la mejor accesibilidad de los servicios de cable ha contribuido en gran medida al buen rendimiento del sector.

El turismo, capaz en principio de realizar un cierto efecto transformador y reestructurador de la economía en general, se encuentra muy condicionado por la falta de infraestructuras. Según el Departamento de Turismo, en el año 2017 Filipinas recibió más de 5 millones de visitantes (ingresos estimados de 4.400 millones de dólares), cifra no muy alta dado el potencial del país y frente a los países de la región. Sin embargo, esto supuso un aumento del 9% frente al periodo anterior.

El sector bancario ha ido creciendo en número de activos y sus ratios de deuda se han reducido permitiendo un impulso al crecimiento del sector financiero, ayudado además por la estabilidad de los tipos de interés. Además, en 2013, las diversas agencias de calificación crediticia otorgaron el grado de inversión con perspectivas positivas a la economía filipina

## **INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA.**

### **Carreteras**

La red vial alcanza los 30.000 Km. de carreteras, resulta insuficiente para las necesidades del país. Sólo el 27% de las carreteras están asfaltadas y tan sólo una minoría del total son transitables todo el año. Las demás carreteras están compuestas por hormigón (47%) y grava (25%). Según datos del Departamento de Obras Públicas y Autopistas sólo el 56% de la red vial se encuentra en buenas o aceptables condiciones. El 50% del tráfico interior de mercancías y el 90% de pasajeros se realizan por carretera. El Gobierno tiene en curso numerosos proyectos de ampliación y mejora de la red. Cabe citar que para el periodo 2011- 2016 se aprobó una inversión de unos 8.700 millones de euros para la construcción y mejora de autopistas.

### **Ferrocarriles**

La orografía del país limita severamente el desarrollo de una red ferroviaria eficaz. El sector ferroviario está compuesto por el Sistema de Tránsito de Metro Liger o *Metro Rail Transit (MRT 3)*, la Autoridad de Tren ligero o *Light Rail Transit Authority (LRTA)* y Ferrocarriles Nacionales Filipinos o la *Philippine National Railways (PNR)* todos ellos bajo mandato del Departamento de Transportes y Comunicaciones o *Department of Transport and Communication (DOTC)*.

En su estado actual, el ferrocarril (competencia de PNR) comprende fundamentalmente dos líneas distintas en la isla de Luzón, la del sur de Manila (491 km) y la del norte (266 km), esta última sin servicio desde 1988 cuando el Gobierno de Corazón Aquino se vio forzado a su cierre por el mal estado de la vía; existen dos tramos más en las islas de Panay y Negros, los

cuales no están operativos. Está en curso un programa de modernización de la red. Algunos de los proyectos que se encuentran en proceso bajo supervisión de PNR son la extensión de la línea ferroviaria dentro de Metro Manila entre Caloocan y Alabang, entre Alabang y Calamba o entre Caloocan y Malolos (esta última dentro del proyecto de línea entre Manila y Clark).

Según datos de la *Philippine Ports Authority* (PPA), hay cerca de mil puertos en Filipinas. Dada la naturaleza insular del país, el 98% de todo el comercio exterior de Filipinas se lleva a cabo por vía marítima y ello pese al insuficiente desarrollo de la infraestructura portuaria. Estas deficiencias suponen una barrera al comercio por los costes comparativamente más altos, lo que conlleva una pérdida de competitividad.

Los principales puertos por tráfico de contenedores son los de Manila – Manila International Container Terminal-, Cebu y Subic Bay. También son importantes los de Iloilo, Zamboanga y General Santos.

El Gobierno está fomentando la reconversión de algunos puertos y la creación de otros nuevos preparados para acoger buques “roll-on roll-off”, para mejorar las comunicaciones entre las distintas islas.

## **Aeropuertos**

La red aeroportuaria se compone de 203 aeropuertos. La red aérea dio servicio a 60 millones de pasajeros en 2016, los cuales utilizaron los Aeropuertos de Manila, Mactan-Cebu y Davao en un 74% de los casos, con un tráfico de 34, 7 y 3 millones de pasajeros respectivamente.

El sector presenta un crecimiento del 21% anual entre los años 2014-2016 debido al auge económico, turístico y demográfico. Este desarrollo se plasma en una oportunidad de negocio debido a la implantación gubernamental del Plan de PPP, el cual está abierto a ingenierías extranjeras.

El Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino es el principal aeropuerto del país. Está situado en Parañaque, Metro Manila, a unos 10 kilómetros de Makati, el centro financiero del país. Casi todos los vuelos internacionales con destino a Filipinas entran en el país a través de la Terminal 1 de este aeropuerto (NAIA 1), salvo todos los de Philippine Airlines (PAL), que tiene una terminal propia (NAIA 2, muy cerca de la 1 pero no conectadas). La gran Terminal 3 del Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino (NAIA 3) de Manila, que está construida desde 2004, entró en funcionamiento desde 2008 para los vuelos de la compañía Cebu Pacific, si bien actualmente ya operan Philippine Airlines y otras compañías. La terminal tiene una capacidad para el tránsito de 33.000 pasajeros diarios. Existe otra pequeña terminal para vuelos domésticos, aunque desde la apertura de la Terminal 3 ha perdido importancia.

Otros aeropuertos internacionales del país son los de Mactan-Cebu International Airport en Cebú, y el de Davao City en Mindanao. Hay un total de 203 aeropuertos registrados en la Autoridad de Aviación Civil de Filipinas o *Civil Aviation Authority of the Philippines* (CAAP), de los que 85 son públicos y 118 son aeropuertos privados repartidos por todo el país. Once de los aeropuertos cuentan con vuelos internacionales con casi 30 líneas aéreas internacionales que fijan más de 180 vuelos cada semana conectando Manila y Cebú con el resto del mundo.

Los agentes públicos implicados los procesos de licitación de aeropuertos son los siguientes:

DOTC o Ministerio de Transporte: oferta y regula los procesos de licitación de los aeropuertos.

CAAP: se encarga de la normativa tarifaria y de la gestión de los aeropuertos a excepción del de Manila, Cebú y Clark, los cuales tienen organismos reguladores propios. También oferta licitaciones para la adjudicación de material aeroportuario.

### **c) Principales Indicadores Económicos.**

El PIB por habitante de Filipinas ascendía en 2016 a 2.900 dólares (a precios corrientes). La renta nacional bruta por habitante es bastante superior, de 3.752 dólares, lo que refleja la importante contribución a la renta de las remesas de emigrantes (no computadas en el PIB, que sigue un criterio de territorialidad). Las desigualdades son grandes, ya que el 10% más rico de la población absorbe el 33,6% de la renta, mientras que el 10% más pobre sólo dispone del 2,6% de la renta. El coeficiente de Gini ascendía en 2016 (último dato disponible) al 0,43.

Por lo que respecta a la incidencia de la pobreza, en 2015 una de cada cinco familias filipinas se encontraba por debajo del umbral de la pobreza (19,7%). Como la población ha crecido, el número de familias pobres ha pasado de 3,8 millones en 2006 a 4,2 millones en 2015 (aunque el número estimado de familias extremadamente pobres se ha mantenido estable en torno a 1,6 millones).

Todo ello demuestra que en los años de fuerte crecimiento la situación de pobreza en Filipinas ha permanecido "*prácticamente inalterada*". El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Filipinas se situó en 2016 en 0,682; lo que le sitúa en el puesto número 116 mundial. Es inferior a la media mundial (0,69) y está por encima de países como Vietnam o Indonesia, pero por debajo de Camboya, Tailandia o Malasia.

### **POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO**

Filipinas tiene una población joven con más 63 millones de personas en edad de trabajar, de las cuales 40.4 millones son población activa. El desempleo en 2016 afectaba a 2,22 millones de personas, un 5.5% de la población activa, dato que hay que complementar con el de una tasa de subempleo del 18%. Aunque sigue siendo la tasa de desempleo más baja de los últimos 20 años, hay que destacar que la cifra de desempleo apenas ha variado desde 2012, lo que implica que el fuerte crecimiento de la economía filipina apenas se está trasladando al empleo.

Del total de la población ocupada de Filipinas, poco más de la mitad trabaja en el sector servicios, un tercio en el sector agropecuario (pese a que el sector sólo aporta el 13% del PIB, lo que refleja su baja productividad) y el 15% restante en el sector industrial. El sector de servicios empresariales (BPO), sobre todo "*call centers*" es uno de los mayores generadores de empleo en el país, pero esa concentración también implica una vulnerabilidad frente a posibles países competidores en el futuro.

El trabajo infantil sigue siendo un problema de entidad en Filipinas. La Oficina Nacional Estadística filipina calcula que hay 5,5 millones de niños entre 5 y 17 años que trabajan regularmente (19% del total en esa franja de edad), de los cuales un 58% (unos 3,1 millones) pueden ser considerados trabajo infantil.

## **2. Comercio Exterior de mercancías y servicios.**

### **a) Estructura General de las Exportaciones e Importaciones**

#### **Balanza Comercial**

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Importación FOB</b>	<b>62.411</b>	<b>65.398</b>	<b>71.067</b>	<b>81.159</b>
<b>Exportación FOB</b>	<b>56.698</b>	<b>62.102</b>	<b>58.827</b>	<b>56.230</b>
<b>Saldo</b>	<b>-5.713</b>	<b>-3.296</b>	<b>-12.240</b>	<b>-24.929</b>
<b>Cobertura</b>	<b>90,8%</b>	<b>95,0%</b>	<b>82,8%</b>	<b>69,3%</b>

*Oficina Nacional de Estadística de Filipinas, Departamento de Comercio e Industria*

Los principales servicios exportados por Filipinas son los servicios de negocios y profesionales, fundamentalmente servicios externalizados (*outsourcing*) como los centros de asistencia telefónica o *call-centers*, de fuerte crecimiento en los últimos años. Le siguen en importancia el turismo, los servicios informáticos y de información, y los servicios de transporte.

Las principales importaciones de servicios se producen en las partidas de turismo, transportes (en su mayoría fletes), y servicios de negocios y profesionales. En conjunto la Balanza de servicios es ligeramente superavitaria, siendo las sub balanzas de servicios de negocios y profesionales, de comunicaciones y de servicios informáticos y de información las más superavitarias y las de turismo y transportes las más deficitarias.

Filipinas exporta fundamentalmente a los países de su entorno geográfico y a Estados Unidos. Japón, Estados Unidos, China, Hong-Kong, Singapur y Corea del Sur se han convertido en sus principales clientes en los últimos años, y juntos suman más de dos tercios de sus exportaciones totales. Le siguen Tailandia, Taiwán, Malasia y Alemania. Japón y sobre todo China han ido ganando terreno en detrimento de Estados Unidos (líder hasta 2008) y de Hong Kong.

Los principales clientes de Filipinas son también sus principales proveedores: Estados Unidos, China y Japón son los tres primeros y explican más de un tercio de las importaciones filipinas. Le siguen Taiwán, República de Corea, Singapur, Tailandia, Indonesia, Malasia y Emiratos Árabes Unidos (que desplaza a Arabia Saudí como principal suministrador de petróleo). No hay ningún europeo entre los diez primeros países origen de importaciones.

El turismo es uno de los sectores de mayor potencial de crecimiento en Filipinas, pero se ve lastrado por la falta de infraestructuras viales y aeroportuarias del país. Los turistas provienen fundamentalmente de República de Corea (25%), Estados Unidos (14%), Japón (9,2%) y China (9,1%). Reino Unido, con poco más del 2% del total, es el primer país europeo por número de turistas.

El turismo alternativo, deportivo y rural son opciones que se quieren potenciar desde la administración filipina. También cabe destacar que, al ser el inglés lengua oficial de Filipinas, el país se ha establecido como una alternativa más económica a Estados Unidos o a Australia para aprender el idioma, principalmente dirigida a mercados asiáticos (donde República de Corea es el principal demandante) y a Oriente Medio.



En cuanto al comercio de bienes, la partida de materiales y accesorios para equipos electrónicos continúa siendo la principal importación de la economía filipina. El estudio del comercio de las diez primeras partidas de exportación muestra una disminución generalizada en el valor de todas ellas, más remarcable en el caso de los equipos de telecomunicaciones y maquinaria eléctrica y otros combustibles, contrarrestados por el importante aumento en la partida de materiales y accesorios para equipos electrónicos.

#### **b) Exportaciones por Destino (Principales países clientes)**

Japón - 20.7%  
Estados Unidos - 15.4%  
Hong - Kong - 11.7%  
China - 11%  
Singapur - 6.7%  
Alemania - 4.1%  
República de Corea - 3.7%  
Tailandia - 3.7%  
Taiwan - 3.6%  
Países Bajos - 3.1%  
Resto - 16.3%

#### **d) Importaciones por Países (Principales Países Proveedores)**

China - 18.5%  
Japón - 11.8%  
Estados Unidos - 8.9%  
Tailandia - 8%  
Singapur - 6.6%  
República de Corea - 6.5%  
Taiwan - 6.4%  
Indonesia - 5.4%  
Malasia - 4%  
Hong Kong - 3%  
Resto - 2.96%

#### **e) Principales socios comerciales.**

China, Estados Unidos y Japón.

### **B. INDICADORES DEL COMERCIO BILATERAL URUGUAY- FILIPINAS.**

#### **1. Relaciones económico-comerciales bilaterales.**

El comercio bilateral entre Uruguay y Filipinas es poco significativo. Durante el año 2017, se exportaron 13.858.695 millones de dólares, principalmente leche y productos lácteos, peletería y confecciones de peletería, pieles y cueros. De acuerdo al informe elaborado por el Instituto de Promoción de las Exportaciones y las Inversiones Uruguay XXI, se encuentran oportunidades de exportación hacia Filipinas principalmente en el sector de elaboración de *productos alimenticios y bebidas así como también en cultivos en general.*

Durante el período analizado, 2016-2017, se puede observar que la balanza comercial entre Filipinas y Uruguay es superavitaria para Uruguay. Por otro lado, las importaciones uruguayas de productos filipinos continúan aumentando año tras año, en 2017 las importaciones culminaron con un monto de 10.757.593 millones de dólares.

En el año 2017 se registraron 9 productos exportados por Uruguay a Filipinas. Más del 50% de las exportaciones totales pertenecen a la exportación de leche y productos lácteos, donde el monto superó ampliamente los US\$ 8 millones. El segundo y tercer producto más exportado están dentro del sector peletero y confecciones de peletería, por un total de 3.896.213 millones de dólares y pieles (excepto peletería y cuero) por un total de 920.732 dólares.

En 2017, se importaron desde Filipinas 25 productos por un total de 10.758 millones de dólares. Los principales fueron: máquinas para imprimir, neumáticos y transformadores eléctricos. Se importaron además jugos y extractos vegetales.

#### ***Principales empresas uruguayas exportadoras:***

- \* CONAPROLE.
- \* Toryal SA.
- \* Pili SA.
- \* Petra S.A

### **C. REGLAMENTACIÓN PARA LAS IMPORTACIONES.**

#### **1. Reglamentación aduanera y arancel de aduanas.**

El sistema arancelario filipino es el Philippine Standard Commodity Classification (PSCC). Su fuente es la Nomenclatura Arancelaria Armonizada de la ASEAN (AHTN), que a su vez está basada en el Sistema Armonizado (HS).

Mientras que, en el Sistema Armonizado, también utilizado como base del TARIC europeo, la clasificación llega hasta los seis primeros dígitos, el AHTN define una clasificación arancelaria común que abarca los ocho primeros dígitos. Adicionalmente, los miembros de la ASEAN pueden ampliar la clasificación hasta los diez dígitos para conseguir una clasificación más precisa de sus productos.

Desde el año 2001, existe un sistema de acreditación previa del importador, establecido por la Ley RA (Republic Act) 9135, del mismo año. La regulación actual se especifica en la Customs Memorandum Order 04-2014. La solicitud de acreditación debe presentarse ante el Account Management Office (AMO), del Bureau of Customs (BOC), que sustituye al antiguo Interim Customs Accreditation and Registration (iCARE).

La acreditación es válida por un año, y tiene un coste de 1.000 PHP (500 PHP en el caso de la renovación). Entre la documentación necesaria, (puede consultarse en su totalidad en la web del DTI), destacan:

Permiso municipal (Mayor's Permit and Barangay Clearance)

BIR Importer Clearance Certificate (BIC-ICC)

Community Tax Certificate

Número de identificación fiscal

Certificado de constitución del Securities and Exchange Commission

Tras la recepción de la solicitud de acreditación, un inspector comprobará la conformidad de la misma, y un evaluador recomendará o no la concesión de la acreditación. Este procedimiento no puede alargarse más de 15 días tras la recepción de la solicitud por parte del BOC. En el caso de la renovación, se entenderá concedida si tras 10 días de la cumplimentación de la documentación no hay ninguna comunicación sobre faltas en la misma.

El requisito de acreditación previa admite dos excepciones: Agentes que realicen únicamente una importación al año Actividades de importación especiales: las reguladas por la Special Economic Zone Act, RA 7916 de 1995, y las reguladas por la Bases Conversion Development Authority, RA 7227 de 1992.

## **2) Clasificación de productos: libres, reglamentados y prohibidos. Licencias de importación**

Los fundamentos jurídicos principales de control y regulación de las importaciones son:

El Código de Aduanas y Aranceles de 1978, establecido por el Decreto Presidencial (PD) N° 1964. El Estatuto del Banco Central de Filipinas, contenido en la Ley de la República (RA) N° 265, que fue modificada por el PD N° 72.

No obstante, existe una regulación específica que clasifica las mercancías en 3 categorías, según el grado de restricción. Para ello, es necesaria la clasificación previa del producto según el Philippine Standard Commodity Classification Manual (PSCM).

Dichas categorías son:

**Productos de importación libre:** No requieren la aprobación previa ni la conformidad de ningún organismo público. Todos los bienes no clasificados como prohibidos o reglamentados pertenecen a esta clasificación.

**Productos reglamentados:** Se exige la autorización o permiso de la agencia gubernamental apropiada o del Banco Central de Filipinas. La lista de productos y organismo responsable puede consultarse en la web del Department of Trade and Industry (DTI).

**Productos prohibidos:** son los productos cuya importación normalmente no está permitida de acuerdo con las leyes vigentes. No obstante, se pueden importar estos productos en determinadas circunstancias. Por ejemplo, en el caso de armas de fuego, se exige la aprobación de la *Philippine National Police*.

Antes de la presentación de los documentos necesarios para la importación de cualquier mercancía, el importador debe identificar el código de referencia del producto utilizando el PSCC. Para ello deberá presentar ante el Bureau of Customs (BOC) una declaración de entrada antes de 30 días desde que finalizó la descarga en puerto. De no respetarse este plazo improrrogable, se entenderá que se ha producido abandono de la mercancía, y esta será confiscada.

Filipinas utiliza un sistema integrado de gestión aduanera denominado Automated System for Customs Data (ASYCUDA), que fue desarrollado en 1981 por la UNCTAD. Actualmente, es utilizado por 80 países, (Rumanía o Lituania en Europa, Bolivia o Venezuela en Sudamérica), para la gestión de las declaraciones en aduana, regímenes de tránsito y suspensión aduanera, así como para la elaboración de estadísticas. El sistema tiene en cuenta los códigos y estándares de ISO, de la Organización Mundial de Aduanas, y de la ONU.

A efectos de las inspecciones aduaneras y de los almacenamientos de entradas, el tratamiento que reciben las mercancías depende del *Automated Cost Operation System (ACOS)*, operativo en los principales puertos del país, (Manila, Cebú o Batangas). Distribuye las importaciones según unos criterios de selección objetivos (como país o tipo de producto), de forma que se determina la necesidad o no de realizar examen físico y/o documental de las importaciones.

Supergreen lane: liberación automática de las mercancías, solo disponible para los mayores 1.000 importadores con un historial de ausencia de violaciones y/o sanciones.

Green lane: las importaciones no pasan control físico ni documental y se pueden recoger aproximadamente a las 4 horas de su entrada.

Yellow lane: hay examen documental y la mercancía es retenida 24 horas. Red lane: examen físico y documental, con un periodo de espera en aduana de 2-15 días.

En los casos de Red Lane y Yellow Lane, puede realizarse un examen del precio de la mercancía respecto a los márgenes históricos del producto. Si se juzga el precio como excesivamente bajo, puede exigirse un pago adicional en la aduana. El importador puede conseguir, no obstante, la liberación provisional de la mercancía sin pagar este derecho extra inmediatamente.

La documentación necesaria para la importación y el despacho en las aduanas filipinas es:

- Factura comercial
- Conocimiento de embarque (marítimo o aéreo)
- Certificado de origen, cuando sea necesario
- Packing list
- Declaración de Entrada de Importaciones (Import Entry and Internal Revenue Declaration, IEIRD, BC Form 236), que incluye la Declaración de Valor de la mercancía (Supplemental Declaration on Valuation, SDV), firmada por el importador o el agente de aduanas (una vez firmada, el importador se hace responsable de cualquier problema legal con las mercancías).

La documentación suele presentarse a través de las Agencias Bancarias Autorizadas (Authorized Agent Banks, AAB) por el BC. Los aranceles e impuesto resultantes de la importación se pagan también a través de estos AAB.

Existe un Comité de Clasificación y Valoración (Valuation and Classification Review Committee, VCRC) en cada distrito aduanero. Entre sus funciones, destacan: decisiones sobre el método correcto de valoración de determinadas mercancías, redirigir mercancías a distintos canales de liberación de ACOS. Asimismo, gestionar las solicitudes de liberación provisional de la mercancía. El importador es el responsable de la veracidad de los documentos presentados ante el VCRC. Este puede apelar las decisiones del Comité ante el Comisionado de Aduanas del distrito.

El importador está obligado a guardar la documentación referida a sus operaciones por un periodo de tres años tras la liberación de la mercancía, durante el cual las autoridades se reservan el derecho a realizar una auditoría. El incumplimiento supone una multa de entre USD 2000 y USD 4000 y/o cárcel de 2 a 6 años.

Se aceptan los medios de pago más usuales en el comercio internacional: créditos documentarios, documentos contra pago, documentos contra aceptación, o transferencia bancaria. Para transacciones pagadas a través de crédito documentario, es necesario depositar en el banco el coste estimado de los aranceles antes de la apertura del crédito.

### **Valor de transacción.**

Se utilizará siempre que sea posible. Este valor se define como "el precio real pagado o por pagar en la venta del producto para su exportación a Filipinas, debidamente ajustado para incluir otros costes en que incurra el comprador, pero que no están incluidos en el precio". Esto incluye: las comisiones y gastos aduaneros (excluyendo comisiones de los importadores), costes de contenedores, y costes de embalaje, el valor de materiales, componentes, piezas y artículos incorporados en el producto importado. Los *royalties* que el comprador debe pagar directamente o indirectamente, como condición de la importación. El coste de transporte del producto importado desde el puerto de origen hasta el puerto de entrada en Filipinas. Los gastos de carga, descarga y manipulación. Y el coste del seguro de la mercancía.

Valor de transacción de bienes idénticos: Valor de transacción de bienes con iguales características físicas y calidad, vendidos para exportación a Filipinas en el mismo o aproximado periodo de tiempo.

Valor de transacción de bienes similares: Las características físicas y de calidad son similares.

Los siguientes métodos pueden aplicarse de forma inversa por petición del importador:

Valor por deducción: La referencia es el precio de bienes idénticos o similares vendidos en el país, al que se le resta las comisiones del importador, el coste de transporte y seguro en Filipinas, y los aranceles y tasas pagados en razón de su importación.

Valor por agregación: Se calcula por la suma del coste de los materiales para la fabricación del bien, los márgenes de producción, y los costes de transporte y seguro hasta Filipinas.

Otros. Si no puede utilizarse ninguno de los anteriores métodos, se recurrirá a cualquier otro medio razonable que se base en datos disponibles en Filipinas.

## **ARANCELES Y REGÍMENES ECONÓMICOS ADUANEROS**

El arancel medio aplicado (de Nación Más Favorecida, NMF) ha roto con la tendencia de los últimos años y se ha reducido al 7.6% de 2016.

Los productos más gravados son el azúcar de caña (65%), el arroz (50%) y el café (40%), lo que responde a la protección de los productores locales. La protección del maíz y el té se ha reducido notablemente desde 2012 (del 50% al 15% en el caso del maíz, y del 40% al 3% en el té). Es también el caso de las bebidas alcohólicas y el tabaco (de un promedio del 45% al 8%).

Otros productos que no se encuentran localmente, como maquinaria agrícola, metales o productos químicos, poseen en general aranceles muy reducidos, en torno al 1%-3%.

El organismo responsable de la recaudación de los aranceles es el Bureau of Internal Revenue (BIR), a través del control aduanero ejercido por el Bureau of Customs (BOC).

## **Acuerdos preferenciales**

**Acuerdo de asociación económica Japón-Filipinas (PJEPA):** Fue ratificado por el Senado filipino y se implementó a partir de 11 de diciembre de 2008. El acuerdo tiene capítulos, entre otros, comercio de mercancías, comercio en servicios, inversiones, movimiento de personas físicas, propiedad intelectual, procedimientos aduaneros, compras gubernamentales y mejora del entorno empresarial.

El acuerdo está experimentando actualmente una revisión general por ambas partes. En la revisión, el Gobierno se centrará en la utilización de las concesiones de PJEPA y negociar mejores términos particularmente en productos agrícolas y de servicios.

PJEPA proporciona acceso libre de impuestos al 80% de las exportaciones de Filipinas a Japón, que consta de 7.476 productos tales como productos alimenticios, prendas de vestir y textiles, muebles, Manufacturas de metal, minerales, piezas de maquinaria y equipo, electrónica, piezas del vehículo, del motor y productos químicos.

**Área de libre comercio de la ASEAN (AFTA):** Filipinas es socio fundador de ASEAN y, desde entonces, mantiene una presencia comprometida dentro de la organización, convirtiéndose en uno de sus miembros más activos. Dentro de la misma, Filipinas ve reforzada su proyección estratégica internacional, tanto a nivel bilateral, como en el multilateral. Consiguiendo consolidar una red de encuentros regulares con los países de su entorno más inmediato, en los que se estudian y se dirimen los problemas y los retos de la región de manera dialogada, y en los que se resuelven los conflictos de forma pacífica, encontrando respaldo ante problemas territoriales o el terrorismo internacional. ASEAN es fundamentalmente el marco que ha permitido a Filipinas articular un escenario regional de libre comercio y aunar sus voces en la escena internacional.

**ASEAN Plus Six (ASEAN + 6):** es una asociación económica de los 10 miembros de la Asociación de Naciones del sudeste asiático y Australia, China, India, Japón, Nueva Zelanda y República de Corea, para promover la cooperación en energía, alimentos y para acelerar el crecimiento económico. El marco regional tomó forma en la primera Cumbre de Asia Oriental en diciembre de 2005, ampliación de la ASEAN más tres (ASEAN más China, Japón y República de Corea) que fue creado para promover la cooperación regional para abordar problemas de la región como la moneda asiática.

El comercio de la ASEAN en el acuerdo de mercancías (ATIGA) busca establecer un mercado único y base con libre circulación de mercancías en la región, un componente importante de la comunidad económica ASEAN (AEC) de la producción. Fue firmado por los Estados miembros de la ASEAN en febrero de 2009 y entró en vigor en mayo de 2010. La ATIGA es una mejora del acuerdo sobre la tarifa preferencial efectiva común del plan de área de libre comercio de la ASEAN (AFTA-CEPT).

Con la entrada en vigor de ATIGA, Brunei Darussalam, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia han eliminado los aranceles intra-ASEAN el 99.56% de sus líneas arancelarias, mientras que Camboya, Laos, Myanmar, y Vietnam han reducido sus derechos de importación a 0-5 por ciento en 98.86% de sus líneas arancelarias.

**Asociación Europea de libre comercio (AELC):** Filipinas firmó un acuerdo de libre comercio con los Estados miembros de la Asociación Europea de libre comercio (AELC), Islandia,

Liechtenstein, Noruega y Suiza, el 28 de abril de 2016 en Berna, Suiza. Las partes están realizando sus respectivos procesos internos para la ratificación y entrada en vigor del acuerdo.

## **TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN NEGOCIACIÓN**

La Unión Europea (UE) está negociando un acuerdo de libre comercio con las Filipinas. El objetivo es concluir un acuerdo de cobertura similar a los de la UE en sus acuerdos comerciales con Singapur (2014) y Vietnam (2015). La UE lanzó oficialmente negociaciones con Filipinas el 22 de diciembre de 2015. La primera ronda de conversaciones se celebró en Bruselas en mayo de 2016 y el segundo en ciudad de Cebú en Filipinas en febrero de 2017. El TLC va a desarrollar un aspecto clave de la relación general con Filipinas que se basa en la asociación y acuerdo de cooperación ya firmado en 2012. El objetivo es concluir un acuerdo que cubre una amplia gama de temas, incluyendo los aranceles, barreras no arancelarias al comercio, el comercio de servicios e inversiones, así como comercio aspectos de contratación pública, propiedad intelectual, competencia y sostenible desarrollo.

### **Contingentes arancelarios**

Las importaciones de maíz y azúcar, antes sujetas a contingentes arancelarios, han sido liberalizadas en los últimos años, si bien aún hay intervenciones de la National Food Authority (maíz) y de la Sugar Regulatory Administration (azúcar) para subsidiar los precios. Actualmente, los productos sujetos a contingentes arancelarios son los siguientes:

Producto Arancel en contingente (%) Fuera de contingente (%)

Carne de cerdo 30% - 40%  
Carne de pavo 30% - 40%  
Café en grano 30% - 40%  
Café instantáneo 30% - 45%

*Fuente: Bureau of International Trade Relations y OMC*

### **Importación temporal**

La sección 105 del Código de Aduanas contiene todos los requisitos para que los productos importados temporalmente puedan beneficiarse de la exención total de aranceles. Entre estos artículos están:

Pescado capturado por buques filipinos.  
Equipamiento para salvamento de buques o aviones.  
Artículos reimportados en Filipinas tras ser reparados o reacondicionados.  
Artículos importados para ser reparados o reacondicionados en Filipinas.  
Artículos destinados exclusivamente para entretenimiento público, y aparatos que sirvan para proyectar o filmar películas.

### **Zonas Económicas Especiales**

Entre los diversos tipos de ZEE que existen en Filipinas, las Zonas de Procesamiento de Exportaciones, (Export Processing Zone, EPZ), están dedicadas a la producción para la exportación, y disfrutan de la exención completa de aranceles e impuestos para la importación de materias primas y equipos necesarios para su producción.

Existen 65 zonas de este tipo en Filipinas.

### **Medidas de defensa comercial**

Existen restricciones cuantitativas para el arroz. La National Food Authority es el organismo gubernamental que controla las importaciones de arroz mediante el establecimiento de cuotas. Si bien la pertenencia a la OMC obliga al país a arancelizar la protección, Filipinas ha conseguido sucesivas prórrogas para adaptar esta regulación. Otros productos que han estado sujetos a cuotas, como el azúcar o el maíz, han sido ya arancelizados por completo, en virtud de la RA 8178.

El sistema que se sigue aplicando al arroz se basa en el Volumen Mínimo de Acceso (Minimum Access Volume, MAV), que es la cuota de importación anual. Los miembros en desarrollo de la OMC aplican generalmente un arancel inferior a las cantidades dentro del MAV, y uno superior a las cantidades en exceso. En el caso del arroz en Filipinas sería el 40% y el 50%, respectivamente. Sin embargo, en Filipinas no existe ese tramo de importación ilimitada fuera de cuota. En compensación a los países afectados, se asegura que una parte del MAV tenga un origen específico. Este mecanismo se denomina Country Specific Quota, (CSQ), y beneficia principalmente a Tailandia.

Las medidas de salvaguardia están reguladas por la RA 8800 de 2000. Se refiere al establecimiento de medidas de protección para la industria nacional ante el aumento significativo de importaciones de un producto que está creando o puede crear un perjuicio serio para esta.

La medida puede solicitarse por cualquier persona física o jurídica que represente a la industria nacional y que aporte documentación que evidencie el daño o su amenaza.

Los importadores de los productos afectados están obligados a depositar una fianza por el valor total de los aranceles a pagar, desde el mismo momento en que se aplique la medida, aunque ésta sea temporal.

La protección no puede establecerse durante más de cuatro años, siendo necesaria su revisión de forma anual. Por lo que respecta a las medidas antidumping, se rigen por la RA 8752 de 1999. Según ésta, cuando un producto importado a un precio menor a su valor normal supone un perjuicio o amenaza para la industria local, para su desarrollo, o su establecimiento, el Ministro del TDI o el de Agricultura, en el caso de productos agrícolas, pueden imponer medidas anti-dumping, tras la investigación de la Tariff Commission.

### **NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS**

Se exige licencias de importación para diversos productos: arroz, maíz y azúcar, el carbón y sus derivados, munición y armas, componentes para medicamentos, aparatos ópticos, motores usados y repuestos de vehículos, así como fotocopiadoras en color y metales preciosos.

Las bases legales son la RA 4109, o Philippine Standardization Law, y la RA 7394, o Consumer Act of the Philippines. El Bureau of Products Standards (BPS) es el organismo dependiente del DTI encargado de las actividades relativas a la homologación, normalización, y certificación de productos en el mercado filipino. Su objetivo principal consiste en asegurar la calidad de los



productos en el mercado filipino a través del desarrollo de normas técnicas, la realización de ensayos, y la certificación de productos, protegiendo así los intereses del consumidor.

El sistema de certificación del BPS se basa en la concesión de la marca Philippine National Standard (PNS) a aquellas empresas que cumplan con las normas nacionales e internacionales correspondientes. Suele basarse en las normas ISO, del que el BPS es miembro, si bien no todas son coincidentes (en muchos casos se orienta por normas específicas de otros países, especialmente Estados Unidos).

#### **a) Homologación.**

El BPS publica la relación de productos sujetos a homologación, es decir, a certificación obligatoria del sistema PNS. Son materiales de construcción, material eléctrico y equipos electrónicos, productos químicos y productos de consumo. Por su parte, el Ministerio de Sanidad (Department of Health, DOH), se encarga de homologar juguetes, y aparatos y productos médicos.

Cada operación de importación de productos sujetos a homologación PNS debe tener el Certificado de Importación de Mercancía (Import Commodity Clearance, ICC). El ICC es emitido bien por el BPS, bien por la oficina provincial del DTI que corresponda.

Únicamente en Metro Manila (National Capital Region, NCR), solo puede solicitarse al BPS. Dicho organismo puede realizar ensayos técnicos, mediante muestreos de las importaciones, para comprobar que la mercancía cumple con las homologaciones. El DTI puede ejercer dichas inspecciones, aunque la mercancía importada haya obtenido un certificado de homologación emitido por un organismo extranjero.

#### **b) Certificación**

Los certificados, obligatorios o no, son extendidos por los Centros de Certificación (Conformity Assessment Bodies, CAB). Solo se reconocen oficialmente los certificados de los centros que estén acreditados ante el Philippine Accreditation Office (PAO), en el que desde 2009 delega el BPS el control de estos centros. El PAO publica en su web una lista con todos los centros acreditados, los productos sobre los que están autorizados a emitir certificados, y la fecha de expiración de su licencia.

### **INVERSIONES EXTRANJERAS**

La Ley de la República N°.7042, también conocida como la Ley de Inversiones Extranjeras de 1991, constituye la disposición básica que regula las inversiones extranjeras en Filipinas. A esta ley la complementa la Orden Ejecutiva N°98 de 2012 (OE) que establece una lista, llamada *Lista negativa*, compuesta, a su vez, de dos listas que exponen las restricciones a la cuantía de inversión extranjera según cada sector. La OE vigente la firmó el presidente Aquino en octubre de 2012, reemplazando la EO N°858.

El propósito esencial de la *Lista Negativa* para Inversiones Extranjeras (*Foreign Investments Negative List o FINL*) es ceñir la propiedad extranjera a un 40% como máximo para cualquier actividad que figure en dicha Lista. Además, expone mayores límites para determinados casos. La FINL se revisa cada dos años.

Las primeras restricciones en materia de IED las fija la Constitución filipina de 1987. En ella, se hace referencia a ciertos sectores donde la participación extranjera está prohibida o limitada. Cabe destacar la prohibición de adquirir tierras privadas a extranjeros.

Más tarde, en 1991, se crea la RA 7042 que profundiza en este aspecto creando un marco legal general para la Inversión extranjera. Dicha ley expone que la inversión extranjera directa en Filipinas es libre. Sin embargo, en la práctica, las restricciones que expone son muy amplias y eso imposibilita la libre IED a la mayoría de empresas extranjeras. Con un reparto de la propiedad de un 60-40% en favor de las empresas locales, las empresas filipinas logran mantener el control sobre las firmas extranjeras.

Concluyendo, por un lado, la lista negativa reúne las restricciones por sector quedando muy pocos sectores libres para la IED. Por otro, aunque no haya restricciones sectoriales para algunas actividades, las empresas se encuentran con exigencias de capital muy altas o un ámbito de actuación limitado. La participación extranjera está prohibida en: Medios de comunicación masiva (en el caso de los canales de radio privados se permite hasta un 20%). Profesiones libres dentro de los siguientes campos: Ingeniería, arquitectura, medicina, contabilidad, criminología, química, silvicultura, geología, planificación medioambiental, diseño de interiores, paisajismo, abogacía, biblioteconomía, marina, trabajo social, magisterio, agricultura, pesca, psicología.

### III) FACTOR CULTURAL

#### A. PRINCIPALES ASPECTOS CULTURALES DEL PAÍS.

La cultura de Filipinas es considerada como la única cultura hispánica de Asia. A lo largo de la historia de las Filipinas ninguna identidad cultural propia fue forjada. Esto se debe en parte al exorbitante número de idiomas hablados en la extensión del país, el cual se estima alrededor de 170 idiomas distintos, sin tomar en cuenta muchos dialectos.

El aislamiento entre las poblaciones vecinas, ya sea de pueblo a pueblo o de isla a isla, ha contribuido también a esta falta de identidad unificada. Tras la llegada de los españoles muchos misioneros católicos comenzaron a emplear aborígenes como traductores, creando una clase bilingüe conocida como ladinos. Estos individuos, particularmente el poeta traductor Gaspar Aquino de Belén, produjeron poesía escrita en alfabeto romano, principalmente en el idioma Tagalo. *Pasyon* es una narrativa acerca de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo iniciada por Gaspar Aquino de Belén.

Más tarde, la balada de caballería española, el corrido, proveyó un modelo para la literatura laica. Las narrativas en versos, o komedya, eran ejecutadas en los idiomas regionales para la mayoría iletrada. Eran también escritos en alfabeto romano en las principales lenguas y ampliamente difundidas.

Los indígenas tenían una primitiva literatura poética y narrativas, y sobre ella se insertaron las influencias españolas. De esta forma fue como nacieron los corridos y las populares comedias de moros y cristianos, con intermedios cómicos y melodías y danzas del repertorio local. De esta época, destaca Francisco Balagtas (1788-1862), autor de *Florante at Laura*. La literatura del XVII y XVIII es escasa y de poco valor. Destacan textos poéticos (loas, composiciones religiosas, satíricas, etc.) de Alonso del Valle, Fray N. de San Pedro, el capitán Cordero, Luis Rodríguez Varela, llamado el Conde Filipino y el sacerdote José J. Torres, autor de *Cincuenta Sátiras*, publicadas en 1804. En el siglo XIX, destacan, Miguel Zaragoza, que escribió *Flores Filipinas*

(1864), Juan Ataide, Pedro A. Paterno (1857-1911) M.L. D' Ayot autor del drama *El poder de una pasión* (1883).

Pero la figura de mayor relieve es José Rizal (1861-1896). En 1887 publicó en Berlín la novela *Noli me Tangere*, como denuncia de los abusos cometidos por las órdenes religiosas en Filipinas. Cuatro años después, en Londres, insistiría sobre el tema de los privilegios religiosos con su segunda novela *El Filibusterismo*. Fue, asimismo, inspirado poeta, entre los que destacan los escritos antes de su ejecución: *Me piden versos*, y *Último Adiós*. La caída del dominio español supuso la apertura hacia la estética de occidente, pero siempre desde el enfoque dirigido por el nuevo colonizador: Estados Unidos. El inglés, obligatorio en las escuelas, iría sustituyendo gradualmente al español, como lengua de la cultura. Se escribe en inglés, especialmente poesía, tal como Zulueta da Costa, o José García Villa, autor de *Have Come, Am Here* (1943).

Posteriormente destacan Edith Tiempo, Bienvenido Santos y Alejandro Hugana, autores de dramas en verso y codirectores de la primera revista de poesía en lengua inglesa *Signaturas*. Numerosos son también los literatos bilingües (inglés-tagalo), (español-tagalo) entre ellos, M. Ravago, E. de los Santos, Fernando María Guerrero, los hermanos Palma, T.M. Kalaw, S. Concepción, Antonio M. Abad, Claro Mayo Recto y Jaime C. de Veyra. Actualmente podemos destacar a los académicos de la lengua Guillermo Gómez Rivera y al Dr. Edmundo Farolán y al joven escritor Edwin Agustín Lozada. Todos estos autores escriben en tagalo, chabacano, inglés y castellano.

En el terreno de la música destacan el Nacional Music Festival, Manila Sinfonic Society, y el desarrollo de la zarzuela, ópera y ballet. En pintura destacaron Cayo Aveo Baes (1937) y Crispin A. Vicenzio (1948). En surrealismo Joel R. Saliven y Lina Llancuc, en grafismo Rodolfo P. Pérez, Efrén Zaragoza, Rodolfo Samonte y Franklyn Uy (1946). También destacan el neofigurativismo de León P. Pacunayen (1935) y Jaime Román Resurrección (1939), cuyas telas constituyen un enlace entre la cultura indígena y la occidental. Tomás F. Concepción (1935) y Arturo Luz, pueden ser considerados como los más sólidos y vigorosos de los pintores filipinos, autores de cuadros y esculturas en los que vibran la violencia y la muerte.

Adicionalmente la literatura clásica (José Rizal, Pedro Paterno) y documentos históricos (el himno nacional y la constitución política de Malolos) fueron escritos en español, el cual dejó de ser el idioma oficial. Muchos escritores filipinos, Claro Mayo Recto entre los más destacados, continuaron escribiendo en español hasta 1946.

Las Filipinas tiene varios héroes nacionales. Considerado como el primero en repeler la agresión occidental fue Lapu-Lapu de la isla Mactan, quien mató a Fernando de Magallanes. José Rizal (nacido el 19 de julio de 1861 en la ciudad de Calambá, Laguna), "orgullo de la raza malaya" y héroe nacional, dominaba 22 idiomas. El primer secretario general asiático para la Asamblea General de las Naciones Unidas fue filipino: Carlos Peña Rómulo.

La cocina filipina ha recibido influencias chinas, malayas y españolas. La merienda designa tanto al *tentempié* de media mañana como al de media tarde mientras que los *pulutan* (aperitivos) son servidos con bebidas alcohólicas. Para la cena se estilan los pinchos de carne o marisco a la *barbacoa*.

Entre los platos más habituales, que siempre se sirven acompañados con arroz, figuran la carne y las verduras cocinadas con vinagre y ajo, el mero a la brasa, los guisos de carne y una gran

variedad de sopas: de arroz, fideos, ternera, pollo, hígado, hueso de r tula, asaduras o verduras amargas.

Los platos se acompa an con rodajas de papaya verde, pescado fermentado o pasta de gambas y trozos de crujiente corteza de cerdo. El halo-halo es un postre a base de hielo picado con caramelo y fruta, todo ello cubierto de leche en polvo.

#### **IV) ASUNTOS CONSULARES Y MIGRATORIOS**

##### **A. PRINCIPALES LEYES MIGRATORIAS**

Los visitantes con pasaporte uruguayo que quieren viajar a Filipinas para razones de negocio y/ o turismo, pueden entrar en Filipinas SIN visado, por una estancia no superior a treinta (30) d as, siempre y cuando est en en posesi n de billetes validos para su viaje de vuelta a su puerto de origen  o pr ximo puerto de destino y sus pasaportes tengan validez para un periodo de seis (6) meses m s all  de su periodo de estancia contemplada. Las personas que deseen permanecer en Filipinas por m s tiempo deben obtener el visado de entrada de los servicios consulares de las Embajadas de Filipinas, o bien visitar directamente los servicios de inmigraci n filipinos situados en Intramuros donde tras el abono de una tasa se obtendr  la extensi n.

La primera extensi n es v lida para 29 d as y las extensiones sucesivas pueden ser de 1 o 2 meses. Tambi n es posible realizar las extensiones del visado a trav s de una agencia de viajes pagando un precio extra. Todos los extranjeros que deseen permanecer en Filipinas por m s de 59 d as deben presentar a la Embajada de Filipinas ciertos requisitos promulgados por el Departamento de Inmigraci n filipino. A ciertas nacionalidades como pa ses  rabes, antiguos estados comunistas y la India se les requiere obtener un visado en la embajada filipina de su pa s de origen y por un periodo no superior a 59 d as.

Con la Executive Order 758/2009 se cre  la visa SVEG, un visado indefinido para aquellos extranjeros que contraten a diez filipinos a tiempo completo en un negocio del que sean socio o gestor principal. Se debe hacer llegar una carta al Bureau of Immigration de parte del DOLE que certifique la contrataci n de esos diez trabajadores filipinos. Las personas no residentes no necesitan realizar ninguna formalidad especial para salir de Filipinas. Se paga un impuesto de salida de P550 en el aeropuerto.

##### **B. ASPECTOS RELATIVOS A LA COLONIA URUGUAYA.**

La colonia uruguayo en la Rep blica de Filipinas, es muy peque a consta aproximadamente de 10 compatriotas, 3 de los cuales son menores. Mayoritariamente concentrados en Manila.